

INSTRUCCIONES:

- (1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala utilizando las siguientes siglas:
 C = Administración del Estado.
 A = Autonómica.
 L = Local.
 S = Seguridad Social.
- (2) Cuando se exija en la convocatoria y sólo cuando consten en el expediente, en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante documentación pertinente.
- (3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese deberá cumplimentarse el apartado 3.a).
- (4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.
- (5) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo y los previstos en el artículo 27.2 del Reglamento aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16).
- (6) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (7) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (8) Especificar, únicamente, los extremos interesados en la convocatoria.
- (9) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

ANEXO IV

Apellidos.....
 Nombre.....
 Puesto número (1).....
 Orden de preferencia (2).....

Firma:

Méritos que se alegan por el concursante en relación con los indicados en los apartados 1, 3.2 y 4 del baremo A) y 2 y 3 del baremo B) de la base tercera (3)	
Apartados Baremo	Descripción

(1) El interesado deberá rellenar un impreso, por lo menos, por cada puesto solicitado.
 (2) El orden de preferencia que figura en este anexo debe ser el mismo que el expresado en el anexo II.
 (3) Descripción de los méritos. Esta descripción no exime de la pertinente documentación sin la cual no se procederá a su valoración.

23832 *ORDEN de 26 de septiembre de 1990 por la que se modifica la de 18 de septiembre, que convocaba concurso para la provisión de puestos para grupos B, C, D y E en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

Por Orden de 18 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo para grupos B, C, D y E en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Advertido error en el anexo I a la Orden citada, se transcribe a continuación la oportuna modificación:

Página 27806, número de orden 32, Subdirección General, de Presupuestos de la Seguridad Social, Jefe Negociado, nivel 16: Debe suprimirse.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

UNIVERSIDADES

23833 *RESOLUCION de 14 de agosto de 1990, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, grupo D, así como la fecha de comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 1660/1989, de 2 de diciembre, y de acuerdo con lo establecido en la base 1.1 de la Resolución de esta Universidad, de fecha 9 de octubre, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el

artículo 3.º, e), de la misma norma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Hacer pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa (ninguno), haciendo constar que la lista de admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de las Islas Baleares para general conocimiento.

Segundo.-Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 1990, a las doce horas, en el edificio de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales e Informática, calle Miguel de los Santos Oliver, número 2, y el segundo ejercicio, el día 15 de diciembre de 1990, a las nueve horas, en el mismo edificio.

Palma, 14 de agosto de 1990.-El Rector, Nadal Batle Nicolau.

23834 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5), y de acuerdo con la base cuarta de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 24 de mayo de 1990, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de la misma,

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala de Gestión, haciendo constar que las listas se encuentran en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, para general conocimiento, y que la lista de excluidos figura como anexo de esta Resolución.

Segundo.-La inclusión de los aspirantes en la lista definitiva de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento de funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria.

Tercero.-Se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio el día 17 de octubre de 1990, a las dieciocho horas, en el aula número 1 de la Facultad de Medicina de esta Universidad, avenida del Campo Charro, sin número.

Salamanca, 19 de septiembre de 1990.-El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Luis Mesonero Pérez. Documento nacional de identidad número 45.237.252. Causa de la exclusión: Falta de pago.

23835 CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes, convocados por Resolución de 7 de marzo de 1990.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 21 de julio de 1990, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 21345, donde dice: «TEU-308. Area de conocimiento: «Ingeniería Química»», debe decir: «TU-308. Area de conocimiento: «Ingeniería Química»».

En la página 21345 y en las plazas TEU-443 y TEU-444, donde dice: «D. Francisco Hernando Fernández, Técnico de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco», debe decir: «D. Francisco Hernando Fernández, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco».

En las plazas TEU-445 y TEU-446, donde dice: «D. Juan Martínez García, Técnico de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia», debe decir: «D. Juan Martínez García, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia».

En la página 21353 y en la plaza TEU-447, donde dice: «D. Francisco Hernando Fernández, Técnico de Escuela Universitaria de la Universi-

dad del País Vasco», debe decir: «D. Francisco Hernando Fernández, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco».

En la plaza TEU-448, donde dice: «Dña. Consuelo Fernández Jiménez, Técnico de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid», debe decir: «Dña. Consuelo Fernández Jiménez, Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Politécnica de Madrid».

En la plaza TEU-449, donde dice: «Dña. María Caballero Iglesias, Técnico de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco», debe decir: «Dña. María Caballero Iglesias, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco».

En las plazas TEU-450, TEU-451 y TEU-452, donde dice: «D. Francisco José Trujillo Espinosa, Técnico de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz», debe decir: «D. Francisco José Trujillo Espinosa Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz».

23836 CORRECCION de erratas de la Resolución de 23 de julio de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 8 de septiembre de 1990, páginas 26378 a 26384, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo III, concurso número de orden 5, donde dice: «Presentación y Análisis Compositivo», debe decir: «Representación y Análisis Compositivo».

Concurso número de orden 18, donde dice: «Traumatología y Cirugía Ortopédica», debe decir: «Traumatología y Cirugía Ortopédica».

Concurso número de orden 53, donde dice: «Ingeniería Química», debe decir: «Ingeniería Química».

ADMINISTRACION LOCAL

23837 RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Huelva.

Corporación: Aljaraque.

Número de Código Territorial: 21002.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de abril de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargada de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Personal laboral de duración determinada

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de 1.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Conserje de Colegio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones de Limpieza. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón Conductor. Número de vacantes: Una.